

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.549/2019

Por Antonio José Conde Muñoz se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de Legalización de Calificación Ambiental de Instalaciones Ganaderas para Caprino de Leche, con emplazamiento en Polígono nº 16, Parcela 248, de Dos To-

rres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 14 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Torres Fernández.